

*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2000.

VISTO la Resolución N° 137/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba, relacionada con la situación del alumno Danilo Iván RICHARD, y

CONSIDERANDO:

Que dicho alumno aprobó la materia Sistemas de Información III, sin dar cumplimiento al régimen de correlatividades.

Que analizada la situación planteada, la Comisión de Enseñanza en su dictamen del 8 de noviembre de 2000, aconsejó refrendar la Resolución N° 137/2000 de la Facultad Regional Córdoba.

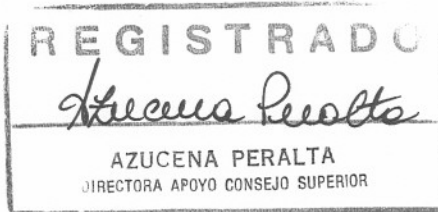
Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Refrendar la Resolución N° 137/2000 del Consejo Académico de la Facultad Regional Córdoba y convalidar el examen final de la asignatura Sistemas de Información III, eximiéndolo de su correlativa inmediata Computación II, al alumno Danilo Iván RICHARD,



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Legajo N° 4-17937-5, de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 964/2000

UTN
MEL
HB

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
Rector

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

RESOLUCIÓN N°155/2000

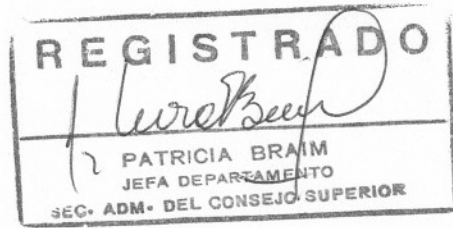
ANEXO I

**IMPLEMENTACIÓN DEL CICLO DE LICENCIATURA EN CIENCIAS
APLICADAS Y DEL CICLO DE LICENCIATURA EN TECNOLOGIA EDUCATIVA
EN LA UNIDAD ACADEMICA VENADO TUERTO.**

1- COMITÉ ACADÉMICO

Prof. Estella Maris REQUENA de ABECASIS.

- Profesora de Castellano, Literatura y Latín.
- Profesora de Ciencias Económicas.
- Profesora de Psicología.
- Master en Psicoinformática.
- Secretaria Académica de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.
- Profesora Titular en la carrera Licenciatura en Relaciones Laborales, en la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.
- Profesora Tutor de Carrera, área Psicología, en el Centro de Apoyo Rosario de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid, España.
- Profesor Titular en el Instituto Superior N° 4008 – Colegio Rosario.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Analista Hugo Daniel MARTINENGO.

- Técnico Superior en Estadísticas y Analista en Sistemas Administrativos.
- Especialista Universitario en Informática Educativa.
- Jefe de Departamento de la carrera Analista en Sistemas Administrativos en el Instituto Católico de Enseñanza Superior.

Ing. Jacinto DIAB.

- Ingeniero Mecánico.
- Profesor Asociado Semi-exclusivo en el área Matemática de la Unidad Académica Venado Tuerto de la U.T.N..
- Vice-Director de la Unidad Académica Venado Tuerto de la U.T.N.
- Director del Departamento de Ingeniería Electromecánica de la Unidad Académica Venado Tuerto de la U.T.N.
- Investigador categoría D.

Lic. María Elena VICENTE

- Licenciada en Ciencias de la Educación.
- Profesora del Instituto Católico de Enseñanza Superior de la ciudad de Venado Tuerto.
- Coordinadora del Taller de Educadores de la Escuela de Enseñanza Media P.I. N° 8098 de la localidad de Weelwright.
- Jefa del Departamento Formación General Pedagógica del Instituto Católico de Enseñanza Superior.

Ad